

LOS 50 LÍDERES DEL SECTOR AGUA EN MÉXICO

Alrededor del agua gira todo el ciclo vital. Sin este preciado líquido no podríamos vivir más de una semana, y desde la antigüedad cualquier actividad humana la requiere. Tanto en la industria como en el ámbito doméstico, el agua es un elemento fundamental. Sin embargo, el que hace siglos creíamos un recurso infinito, se ha convertido en un reto a nivel mundial, un elemento degradable y escaso que debemos administrar de la mejor manera posible.

El agua en cuerpos naturales, su calidad y las funciones ambientales que ofrece son bienes públicos que exigen la regulación del Estado. La infraestructura y los sistemas de agua son monopolios naturales que también requieren ser regulados por el Estado, aunque sean gestionados por organismos gubernamentales o por empresas privadas, por lo que se podría decir que este preciado bien fluye dentro de un cauce institucional entre lo público y lo privado.

En esta edición nos hemos dedicado a bosquejar un panorama del sector del agua en México, y de su gestión integral en las ciudades mexicanas. Además, por primera vez en la historia de Líderes Mexicanos, les presentamos aquí "Los 50 líderes del Sector Agua en México", una lista de los personajes más destacados y de mayor influencia en el tema, según las distintas entidades expertas y con autoridad moral a las que nos acercamos, tanto en lo público como en lo privado. Los integrantes pertenecen a cinco segmentos: autoridades gubernamentales, asociaciones especializadas, organismos operadores de agua potable y saneamiento, empresarios, instancias de investigación y figuras sobresalientes de la sociedad civil. Todos ellos influyen de alguna manera en la regulación, el desarrollo de la infraestructura, eficiencia y funcionamiento de este ámbito, y todos juegan un papel trascendental para crear una cultura del agua en nuestro país.

Textos: Montserrat Hawayek
Coordinación: Marigel Orozco Guzmán
marigel@lideresmexicanos.com

HACIA UNA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA EN ZONAS URBANAS

El agua, en muchas partes del mundo y en México, fluye en un cauce institucional entre lo público y lo privado, que debe someterse a la regulación del Estado y a incentivos propios del mercado, para asegurar la eficiencia económica, satisfacer las necesidades humanas y demandas sociales del servicio de manera sostenible y a largo plazo, así como mantener una suficiencia del recurso en ecosistemas acuáticos. El objetivo principal de una gestión integral del agua en zonas urbanas es garantizar su disponibilidad, suministro y calidad, así como incrementar la cobertura de los servicios de alcantarillado y saneamiento, que contribuyen a la disminución de enfermedades por la vía hídrica. Los ámbitos de interés de las políticas públicas a este respecto se centran en tres puntos básicos:

La eficiencia y equidad en el suministro del agua a la población, la industria y las actividades económicas.

La eliminación de los contaminantes de alto riesgo para el ambiente y el mantenimiento de la calidad de los cuerpos de agua, ya sean continentales o costeros.

El abastecimiento que garantice la integridad ecológica de sistemas fluviales, lacustres, humedales y estuarios.

Los problemas existentes en estas tres áreas se deben a fallas o deficiencias institucionales más que a cuestiones físicas y geográficas, por lo que resulta vital impulsar los cambios estructurales e institucionales que fomenten el fortalecimiento organizacional, jurídico, financiero y, en general, el desarrollo de capacidades de los sistemas de agua. Con esto se fomenta su eficiencia, sustentabilidad, transparencia, rendición de cuentas y, en su conjunto, la gobernabilidad del agua. Para lograrlo, es necesario generar información confiable, como uno de los primeros indicios de la buena gestión del agua, así como cumplir con principios comunes de regulación y eficiencia, y con condiciones institucionales, financieras, administrativas y de operación. Ejemplos exitosos en la gestión del agua en zonas urbanas son León, Tijuana, Monterrey, Cancún, Aguascalientes y Saltillo.

De acuerdo a evaluaciones recientes, los organismos operadores responsables de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, enfrentan una demanda creciente de servicios, una disminución en la disponibilidad de recursos para financiar las obras, y un rezago existente de los sistemas tarifarios que provocan el déficit financiero para operar y dar mantenimiento a los sistemas de agua potable y alcantarillado. La situación crítica de algunos organismos operadores se ve reflejada por la baja capacidad técnica y administrativa para la operación, el mantenimiento y la contratación de servicios que, aunado a la excesiva rotación del personal, agudiza el problema de proveer de manera eficiente los servicios.

El marco institucional del agua para uso urbano debe cimentarse en la autonomía de los organismos operadores, con autosuficiencia financiera, gobierno corporativo transparente y rendición de cuentas, constituidos como empresas modernas públicas o privadas.

El pago, un imperativo.

Hay grandes divergencias de opinión sobre el derecho de acceder al agua de manera gratuita o sobre las tarifas que se deben cobrar por ella. Si bien es un derecho humano, también es una realidad que el desarrollo, mantenimiento y renovación de la infraestructura, así como la gestión integral del recurso en zonas urbanas y rurales tienen un costo bastante alto. Partiendo de una tarifa con un "piso de dignidad" debajo del cual no se puede negar agua a ningún ciudadano, se pueden definir responsabilidades de los consumidores para usar el agua de manera responsable y pagarla de acuerdo con los costos que implican su administración y la solidaridad social.

Según investigaciones sobre este tema, se afirma que habría una gran disposición de pago por parte de la población si el servicio fuese aceptable; también, es ampliamente reconocido que un segmento importante de los rezagos en los cobros para el servicio del agua y el alcantarillado está entre los consumidores de nivel medio, alto, y los industriales. Es necesaria una reforma de las estructuras tarifarias, pero sería iluso creer que ésta resolvería los problemas fundamentales del sector. Los organismos operadores responsables del manejo del recurso en México no tienen incentivos u otros mecanismos para alentarles en la gestión eficiente o socialmente responsable del agua.

Por otro lado, todos los usuarios domésticos, industriales y de servicios ubicados en áreas urbanas deberían ser conectados obligatoriamente a las redes municipales y metropolitanas que gestionan los organismos operadores, para evitar tratos de excepción y mermas en la capacidad de facturación y cobro; incluso, las entidades de gobierno deberían estar obligadas a las mismas políticas tarifarias y pagos correspondientes, dejando de ser un lastre financiero significativo para los organismos operadores, y para la sociedad en general.

Para garantizar su disponibilidad, suministro y calidad, es necesario crear una cultura sobre el manejo del agua circunscrita en los términos más amplios de una cultura ambiental; fomentar la ampliación de la cobertura y calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento; lograr el manejo integral y sustentable del agua en las cuencas y acuíferos; consolidar la participación de los usuarios y la sociedad organizada en el manejo del agua; y promover la cultura de su buen uso.

Fuente: "Políticas de gestión del agua urbana en México. Tendencias y alcances en la segunda mitad del siglo XX", María

LOS 50 LÍDERES DEL SECTOR AGUA EN MÉXICO

	NOMBRE	PUESTO	ENTIDAD
1	Luis Aboites Aguilar	Investigador	El Colegio de México
2	Ramón Aguirre Díaz	Director General	Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM)
3	Javier Aparicio Mijares	Profesor de Posgrado	UNAM - IMTA
4	José Ramón Ardavin Ituarte	Subdi. Gral. de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento	Comisión Nacional del Agua, CONAGUA
5	Felipe Arreguín Cortés	Presidente	Asociación Mexicana Hidráulica
6	Humberto Blancarte Alvarado	Gerente General	Proactiva Medio Ambiente CAASA S.A. de C.V.
7	César L. Coll Carabias	Director General	Comisión Estatal del Agua de Jalisco
8	Claudia Sofía Corichi García	Presidenta	Comisión de Recursos Hidráulicos del Senado de la República
9	Enrique Dau Flores	Presidente	Grupo Napresa, S.A. de C.V.
10	Carlos Díaz Delgado	Investigador	Universidad Autónoma del Estado de México
11	Hernando Durán Cabrera	Director General	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, CESPT
12	Juan Rafael Elvira Quesada	Secretario	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT
13	Carlos Fernández González	Presidente	Consejo Consultivo del Agua
14	Mario Gallegos Acosta	Presidente	Asociación Nacional de Usuarios de Riego, ANUR
15	Roberto Gómez-Morodo Suarez	Director General	Proactiva Medio Ambiente México, S.A. de C.V.
16	Miguel Ángel González Barriga	Director General	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali
17	Nicolás González Flores	Director de Ingeniería	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey
18	Enrique González Haas	Director General	Schneider Electric México
19	Fernando González Villarreal	Investigador Titular	Instituto Ingeniería UNAM
20	Guillermo Guerrero Villalobos		Consultor
21	Raúl Hernández Garciadiego	Director General	Agua para Siempre
22	Ricardo Hernández Morales	Director General	Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado de Aguascalientes
23	César A. Herrera Toledo	Coord. Programa Conjunto de Agua y Saneamiento	Organización de Naciones Unidas en México
24	Blanca Jiménez Cisneros	Presidenta	International Water Association, IWA México
25	David Korenfeld Federman	Presidente	Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento A.C., ANEAS
26	Oscar Javier Lara Aréchiga	Presidente	Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados
27	Eugenio Laris Alanís		Comisión Federal de Electricidad, CFE
28	José Luis Luege Tamargo	Director General	Comisión Nacional del Agua, CONAGUA
29	Humberto Marengo Mogollón	Coordinador de Proyectos Hidroeléctricos	Comisión Federal de Electricidad, CFE
30	Polioptro Martínez Austria	Director General	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, IMTA
31	Fernando Milanés García Moreno	Director General	Cícasa, S.A. de C.V.
32	Rogelio Mora López	Director General	Nabohi
33	Francisco José Muñoz Pereyra	Director General	INTERAPAS, San Luis Potosí
34	Efraín Muñoz Martín	Director General	Comisión Estatal del Agua de Baja California
35	Roberto Olivares	Gobernador	Consejo Mundial del Agua, WWF
36	Alejandro Osuna Ruíz-Poveda	Gerente General	Aguas de Saltillo, S.A. de C.V.
37	Ramón Pérez Gil Salcido	Director del Programa Agua	Fundación Gonzalo Río Arronte
38	Juan Raigosa Valadez	Director General	ADS MEXICANA
39	Emilio Rangel Woodyard	Director General	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey
40	Tuomas Rinne	Director General	Kemira, México
41	Luis Robledo Cabello	Consultor	Fideicomiso
42	Emiliano Rodríguez Briceño	Director General	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León Guanajuato, SAPAL
43	Clisceria Rodríguez Alvarado	Directora General	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, Villahermosa, Tabasco, CEAS
44	Carlos Rojas Mota Velasco	Director General	Rotoplas, S.A. De C.V.
45	Gonzalo Sales Casamadrid	Director General	Productora Metálica
46	Roberto Salmón Castelo	Comisionado	Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y EUA, CILA
47	Ricardo Sandoval Minero	Consultor	World Bank
48	Sergio Soto Priante	Subdirector General de Infraestructura Hidroagrícola	Comisión Nacional del Agua, CONAGUA
49	Rolando Springall Galindo	Presidente	Consejo del Sistema Veracruzano del Agua
50	María Luisa Torregrosa	Investigadora	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México